

Circuitos Económicos Solidarios: historia, difusión del concepto, metodología y políticas públicas

Euclides Mance
07 diciembre 2024

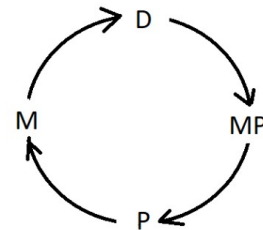
Introducción

En esta exposición voy a recuperar la categoría de Circuito Económico y mostrar cómo se aplica al análisis de las redes de economía solidaria. También abordaré las primeras políticas públicas que se implementaron para los circuitos económicos solidarios. Analizaré cómo los circuitos del capital y los circuitos solidarios están interconectados y cómo podría plantearse una transición de la economía capitalista a una economía solidaria liberadora. En seguida retomaré algunos elementos de la trayectoria histórica de difusión de la categoría de circuito económico solidario y presentaré brevemente una propuesta metodológica para la organización y expansión de estos circuitos con base en la Economía de Liberación.

1. La Categoría de Circuito Económico

La categoría de circuito económico se relaciona con el concepto de círculo, *Kreis* en alemán. Marx utilizó la expresión *Kreislauf* para referirse al circuito o a la circulación del capital, y *Kapitalkreislauf* para el circuito del capital o la circulación del capital.

Básicamente, el circuito del capital puede ser productivo, **Circuito del Capital Productivo** comercial o de crédito. El circuito del capital productivo comienza con una suma de dinero, que se intercambia por medios de producción; transformados por el trabajo, generan un producto que, al llevarse al mercado, se convierte en mercancía. Esta, a su vez, se intercambia nuevamente por dinero y, en el caso de la reproducción ampliada, se obtiene más dinero al final que al inicio, debido al plusvalor producido por el trabajo.



Aunque existen diferentes traducciones de *Kreislauf*, en inglés se emplea la palabra *circuit*, como se observa en la Parte 1 del Libro II de *El capital*, titulada *Las metamorfosis del capital y sus circuitos* [*The Metamorphoses of Capital and Their Circuits* ¹]. En el capítulo 1 se aborda el circuito del capital-dinero; en el capítulo 2, el circuito del capital productivo; en el capítulo 3, el circuito del capital-mercancía; y en el capítulo 4, las tres fórmulas de los circuitos.

Por lo tanto, el concepto de *circuito económico* tiene una historia mucho más antigua, incluso anterior a Marx, aunque tomamos a éste como nuestro punto de partida.

En mi libro *La revolución de las redes* (1999)² encontramos también un análisis de los flujos económicos en la lógica de los circuitos en sistemas de red, con lazos de retroalimentación, considerando el consumo, la producción y el intercambio organizado como servicio. En esta

¹ MARX, Karl; ENGELS, Friedrich. *Collected Works*. Volumen 36. London: Lawrence & Wishart, 2010, p. v-vi

² MANCE, E. *A Revolução das Redes*. Petrópolis, Vozes, 1999.

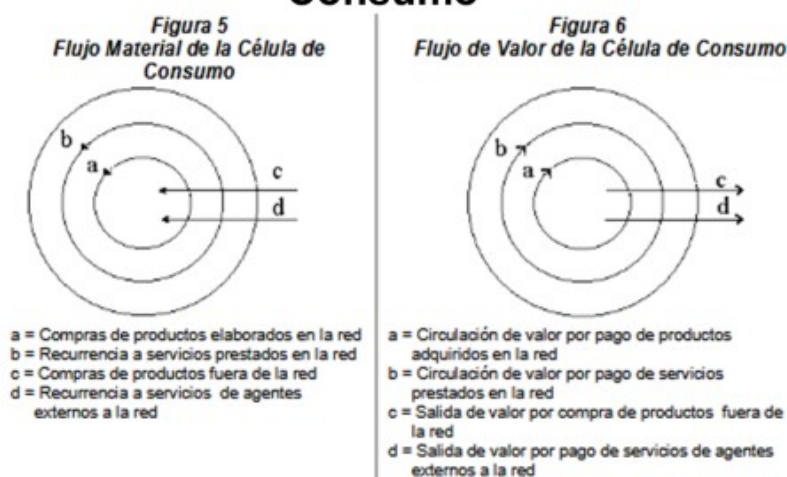
publicación se presentan algunas figuras donde se observan los flujos económicos de esos tres momentos y después como ellos se retroalimentan en red, con flechas y letras que representan flujos de materiales y de valores.

El mismo flujo de consumo es representado en dos figuras, como flujo material y flujo de valor que se encuentran en el intercambio. En el mismo proceso de circulación viene un producto y va un dinero. La letra **a**, del lado izquierdo, representa el flujo material de productos elaborados en una red de economía solidaria; la letra **b**, el flujo material de los servicios elaborados en dicha red. El círculo mayor representa el ámbito en el que ocurren estos intercambios. Por otra parte, la letra **c** indica compras de productos de afuera de la red y la letra **d**, compras de servicios externos a la red.

Así, del lado izquierdo tenemos el flujo material; mientras que, al observar el lado derecho, aparece el flujo de valor. ¿Qué ocurre? Lo que se paga por productos y servicios producidos dentro del propio circuito permanece en él, mientras que lo que se paga por productos y servicios provenientes de fuera de este circuito implica una salida de dinero.

Producción, circulación y consumo do valor económico en circuitos de Red

Consumo



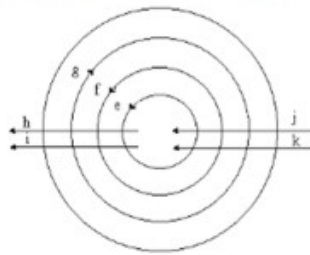
Fuente: La Revolución de las Redes, 1999, p. 138; 2008, p. 143

Cuando observamos el proceso de producción, encontramos también movimientos internos a la red: una iniciativa provee medios productivos o servicios, y otra accede a esos bienes y servicios ofrecidos dentro de la propia red. Sin embargo, también ocurre que productos de la red o del circuito salen hacia fuera y que otros productos y servicios ingresan en la red o circuito.

Al mirar, del lado derecho, el flujo de valor, vemos que todo lo que se compra y vende dentro del propio circuito permanece en él y retroalimenta su dinámica. En cambio, lo que se vende hacia fuera genera un ingreso de dinero en el circuito, mientras que los gastos internos en productos externos, en trabajo, en impuestos u otros elementos implican una salida de valor del mismo.

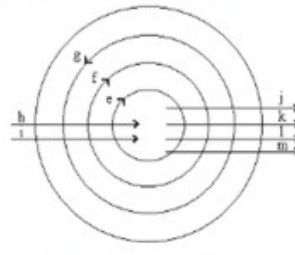
Producción

Figura 7 - Flujo Material de la Célula Productiva



e = Adquisición junto a la red de insumos y materiales de mantenimiento
f = Recurrencia a servicios disponibles en la red
g = Ventas de insumos y materiales de mantenimiento a células de producción y servicio
h = Ventas de Productos a Células de Consumo
i = Ventas de Productos a Consumidores que no participan en la red
j = Compras de Insumos de proveedores externos a la red
k = Recurrencia a servicios remunerados prestados por agentes externos a la red

Figura 8 - Flujo de Valor de la Célula Productiva



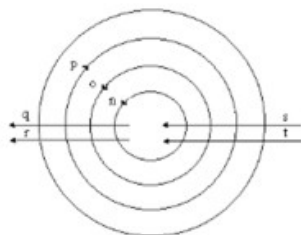
e = Pago por consumo productivo de insumos producidos en la red
f = Pago por recurrencia a servicios remunerados disponibles en la red
g = Recibo por ventas, en el interior de la red, de insumos y materiales de mantenimiento a células de producción y servicio
h = Entrada de valor por ventas de productos a células de consumo de la red
i = Entrada de valor por ventas de productos a consumidores que no participan en la red
j = Salida de valor por Compras de Insumos junto a proveedores externos a la red
k = Salida de valor por recurrencia a servicios remunerados prestados por agentes externos a la red
l = Salida de valor por pago de Fuerza de Trabajo
m = Salida de valor por Otros Gastos (impuestos, alquiler, depreciación de equipos, gravámenes sociales, etc.)

Fuente: La Revolución de las Redes, 1999, p. 139, 140; 2008, p. 144, 145

En el sector de servicios, el análisis es idéntico al de la producción. Esto se planteó en *La Revolución de las Redes*, en 1999; de modo que ya han transcurrido 25 años desde su formulación inicial.

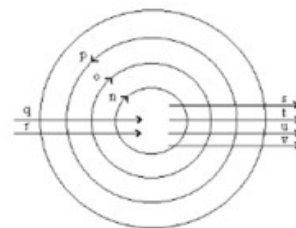
Servicio

Figura 9 - Flujo Material de la Célula de Servicio



n = Adquisición en la red de materiales necesarios para la prestación del servicio
o = Recurrencia la prestación de servicios realizados por otras células de la red
p = Prestación de Servicios a células productivas y de servicio
q = Prestación de servicios a células de consumo
r = Prestación de servicios atendiendo demandas externas a la red
s = Adquisición, junto a proveedores externos a la red, de materiales necesarios a la prestación del servicio
t = Recurrencia a servicios remunerados prestados por agentes externos a la red

Figura 10 - Flujo de Valor de la Célula de Servicio



n = Pago por consumo de materiales producidos en la red
o = Pago por recurrencia a servicios prestados por otras células de servicio
p = Recibo por prestación de servicios la células de producción y servicio
q = Entrada de valor por prestación de servicios a células de consumo
r = Entrada de valor por prestación de servicios a clientes externos a la red
s = Salida de valor por compras, junto a proveedores externos, de materiales necesarios para la prestación del servicio
t = Salida de valor por recurrencia a servicios remunerados prestados por agentes externos a la red
u = Salida de valor por pago de Fuerza de Trabajo
v = Salida de valor por Otros Gastos (impuestos, alquiler, depreciación de equipos, gravámenes sociales, etc.)

Fuente: La Revolución de las Redes, 1999, p. 141, 143; 2008, p. 146, 148

Al analizar la composición de estos diferentes vectores de entrada, salida y circulación interna, comenzamos a comprender, desde el punto de vista científico, cómo funcionan estos procesos y cómo se puede organizarlos de manera estratégica para asegurar el mejor resultado posible en la expansión de una economía popular solidaria, mediante la reorganización de las cadenas productivas y de los flujos económicos.

En el libro se presentaban dos ejemplos con esta modelación: el primero, en términos teóricos, mostraba la situación en la que existían dependencias externas —es decir, una fase de transición frente al capitalismo—; el segundo, aquella en la que el capitalismo ya había sido superado por una economía solidaria liberadora. Los vectores fueron totalizados en variables y después compuestos en ecuaciones que permitían realizar diagnósticos y proyecciones con respecto a redes y circuitos. Se totalizaron entradas, salidas y saldos de valores por sectores y emprendimientos (células); saldos de intercambio interno entre emprendimientos (células);

entrada y salida de valores de las redes; punto de equilibrio; total de valor corriente y grado de realimentación de la red; total aplicado y tasa de expansión.

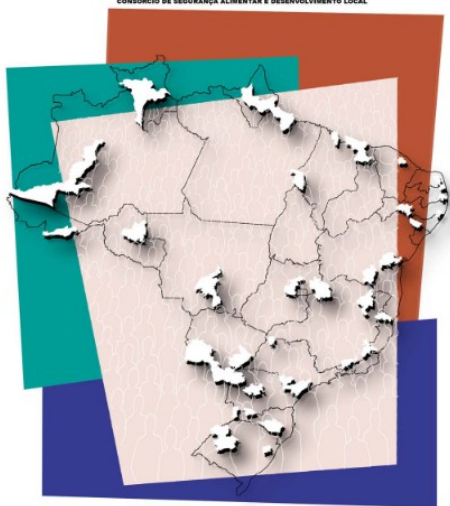
2. Aplicación para Redes y Circuitos Económicos – Software Red Solidaria (2000)

Con base en estos elementos y en esta modelación matemática, se desarrolló entonces una aplicación informática: un programa que realiza diagnósticos de flujos económicos para la proyección de redes y circuitos de economía solidaria, analizando los movimientos de entrada, salida y retroalimentación de valores, así como los procesos de reproducción ampliada interna y la manera en que estas redes y circuitos pueden desarrollarse.

Este software fue publicado con el nombre de **Red Solidaria**³ en el año 2000 y estuvo disponible para descargas en un repositorio de software, posibilitando la organización y planificación de redes y circuitos de economía solidaria bajo esta lógica.

3. Política Pública para CES – Hambre Cero, Brasil (2003)

En el campo de la política pública, en 2003 se lanza este documento en el marco del programa *Hambre Cero* en Brasil, dedicado a los Consorcios de Seguridad Alimentaria y Desarrollo Local. Allí se incluía una sesión especial para la *Construcción y Fortalecimiento del Circuito Económico Solidario*, como política pública nacional.⁴

 CADERNOS consad 2 CONSAD e Economia Solidária	Sumário 1. A Economia Solidária 5 2. Construção e Fortalecimento do Circuito Econômico Solidária 8 3. Consolidação Estratégica do Empreendimento Econômico Solidário na economia formal 11 4. Instrumentos e Parceiros 16 Bibliografia 36
---	---

Fuente: Cadernos Consad 2, IBAM, MDS, 2003

³ https://web.archive.org/web/*/http://www.superdownloads.com.br/download/157/rede-solidaria-redesol/

⁴ MANCE et al. *Construcción y Fortalecimiento del Circuito Económico Solidario*. In: IBAM, MDS, *Cadernos Consad 2*, 2003. Disponible en: <https://euclidesmance.net/docs/caderno2rev1.pdf>.

La metodología de construcción de los CES incluía etapas de mapeo y diagnóstico de los flujos económicos y sus interconexiones en los territorios, lo que permitía organizar la producción bajo demanda y, posteriormente, reorganizar las cadenas productivas para fortalecer el circuito y empoderar los territorios, articulando finanzas, crédito, producción, comercialización y consumo en redes de economía solidaria.

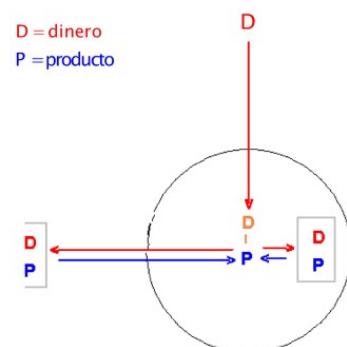
2. Construção e Fortalecimento do Circuito Econômico Solidário



Fuente: Cadernos Consad 2, IBAM, MDS, 2003, p. 9

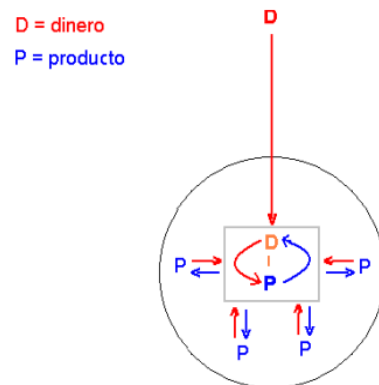
Es fundamental entender que el programa *Hambre Cero* enviaba —y aún hoy se envía a través del *Bolsa Família*— recursos a las regiones más empobrecidas del país, para las personas más pobres pudieran consumir lo básico. Es decir, se trata de un dinero que proviene del Gobierno Federal que llega a los territorios donde residen estas personas, ya sea en zonas muy remotas o no. ¿Qué hace la gente con ese dinero? Lo intercambia por productos: por ejemplo, compra un paquete de fideos o un jabón de baño.

A primera vista, podría parecer que ese dinero dinamiza principalmente la economía local del territorio que lo recibe. Sin embargo, como hemos analizado en *Hambre Cero y Economía Solidaria*⁵, un examen de los flujos materiales revela que, en realidad, ese jabón o esos fideos provienen de las regiones más industrializadas del país y, en algunos casos, de empresas multinacionales. ¿Qué ocurre entonces? Que el dinero llega a una región empobrecida, pero el flujo no termina allí. La mayor del dinero no se queda allí; ella sigue para las regiones más industrializadas del país, de donde han venido los productos; y, cuando se trata de productos de multinacionales, una parte de ese dinero incluso sale del país como remesa. Así, parte del dinero enviado a los pobres termina siendo acumulado por empresas capitalistas, incluso extranjeras.

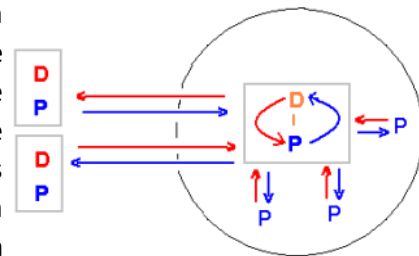


⁵ MANCE E. A. *Fome Zero e Economia Solidária: o desenvolvimento sustentável e a transformação estrutural do Brasil*. Curitiba: IFIL, Editora Gráfica Popular, 2004

¿Qué podría hacerse, entonces? Organizar dentro del territorio pequeños procesos productivos que atiendan esas necesidades. Si esta producción avanza, podría cubrir toda la demanda local. Lo ideal sería que las mismas personas que reciben el dinero en las políticas de transferencia de ingresos fueran también quienes participan en los procesos de producción, generando bienes diversificados que respondan a las distintas necesidades de la comunidad. De ahí la importancia de los mapeos.



Si esto ocurriera, con el tiempo ya no serían necesarias transferencias de ingresos, porque el trabajo mismo generaría valor, empezando a ocurrir un desarrollo sostenido en el territorio. Más aún: la producción podría incluso exportarse, y más valor en forma de dinero llegaría al territorio. Por supuesto, ningún territorio produce absolutamente todo lo que necesita, por lo que continuarían existiendo entradas y salidas; pero dentro de una lógica de desarrollo sostenible. Además, si estos procesos se articularan en circuitos y redes de economía solidaria, se lograría una expansión de la economía solidaria y una reducción en la realización de ganancias por parte del capital en esos territorios.



4. Interconexión de Circuitos Económicos⁶

Circuito Económico Capitalista

Los tres anillos del Valor-Capital están interconectados: capital productivo, capital comercial y capital crediticio. Están entrelazados en el flujo de valores en el mercado mundial. El valor acumulado en cualquiera de esos tres anillos, en un sistema solvente, se relaciona con el valor de uso producido por el trabajo.

Dado que, en el capitalismo, no se distribuye suficiente valor dentro de un ciclo de producción para realizar el plusvalor generado en el mismo ciclo por el trabajo asalariado, existen dos mecanismos para compensarlo: la generación de crédito —que amplía el endeudamiento, a ser pagado con la producción futura de valor— y las ventas a quienes trabajan en otras modalidades de producción (economías campesinas, indígenas, populares, asociativas, cooperativas, informales y otras), las cuales producen valor que no proviene de la inversión capitalista, pero que termina acumulándose en los circuitos económicos del capital interconectados en el mercado mundial.

Por otra parte, el valor económico en forma de dinero, medios productivos y productos finales puede ser liberado del Circuito Económico del Capital para ingresar en el Circuito Económico Solidario y ser aprovechado en procesos de liberación económica solidaria, comunal.

⁶ MANCE, E. A. *Circuitos económicos del capital y circuitos económicos solidarios*. Revista Economía, 72(116), 13–27, 2021

El valor producido bajo relaciones de producción capitalista puede, en el proceso de circulación, ser realizado como valor-capital, ser completamente negado en su realización como valor-capital o ser parcialmente limitado, por esa negación, en su realización como valor-capital.

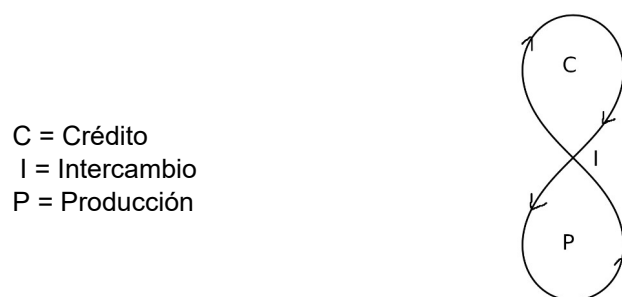
El valor producido bajo relaciones de producción solidaria puede, en el proceso de circulación, ser realizado como valor-solidario, ser completamente negado como valor-solidario o ser parcialmente limitado como valor-solidario.

El tema, pues, es que los circuitos del capital y los circuitos solidarios están interconectados. Así, una cooperativa solidaria y autogestionada, sin patrón ni empleados, termina conectada al capital productivo cuando vende su producto a una empresa que lo utiliza para elaborar otro bien; al capital comercial cuando lo vende a un intermediario que lo distribuye y comercializa; o al capital crediticio cuando la venta se realiza con tarjeta de crédito y, en consecuencia, parte de la plusvalía se transfiere al sector financiero. De este modo, los anillos del capital y los de la economía solidaria se entrelazan: la economía solidaria y la economía capitalista están interconectadas.

Veamos con más detalle cómo ocurre esto.

El Circuito Económico del Capital

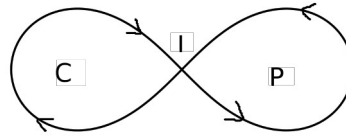
El proceso continuo de reproducción del valor-capital puede ser representado como un flujo de valor, que pasa por los anillos del Crédito y de la Producción, entrelazados por un lazo de realimentación que es el Intercambio, determinado como valor-capital por su forma de producción y de apropiación. En la figura se observa que existe un crédito que, a través de un sistema de intercambio, se transforma en medios productivos, productos y mercancías, y que mediante el intercambio genera nuevamente un valor ampliado, permitiendo así la expansión de la producción.



El Circuito Económico Solidario

En el circuito económico solidario hay un proceso continuo de reproducción del valor-solidario, que puede ser representado como un flujo de valor, pasando por los anillos del Crédito y de la Producción, entrelazados por el Intercambio como su lazo de realimentación. Hay un crédito que a través del intercambio de bienes y medios productivos se convierte en producto, vuelve nuevamente a transformarse en crédito mediante el intercambio, lo que permite expandir la producción.

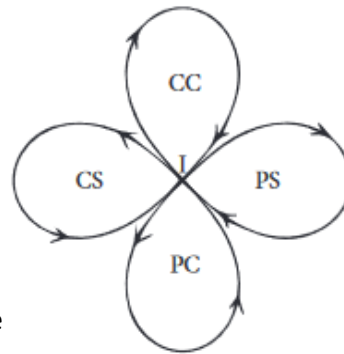
C = Crédito
I = Intercambio
P = Producción



Intersección de los Circuitos Económicos Capitalista y Solidario

Pero ambos circuitos están integrados, y este es el punto central: la producción de la economía solidaria puede ingresar al circuito del capital, de modo que su plusvalor no se realiza en ella, sino en el circuito capitalista. Por otro lado, el crédito proveniente del capital puede ingresar a la economía solidaria, pero luego debe ser devuelto al sistema financiero capitalista. Así, ambos circuitos permanecen interconectados. Sin embargo, también es posible invertir este flujo, de manera que el valor producido en el circuito del capital sea realizado y acumulado dentro del circuito solidario.

CS – Crédito Solidario
CC – Crédito Capitalista
PS – Producción Solidaria
PC – Producción Capitalista
I – Intercambio



Entonces, aquí se encuentra todo el tema de cómo transitar de un circuito a otro. El punto central es que el valor producido debe realizarse, y esta realización ocurre cuando el producto se intercambia por el signo de valor, es decir, por el dinero. ¿Quién controla esto? ¿Dónde ocurre y cómo puede organizarse? Esto debe suceder en los circuitos económicos solidarios a través de iniciativas económicas solidarias.

Desde la perspectiva de la transición sistémica, un circuito económico solidario es un tipo de red que puede operar a nivel local, regional, nacional o internacional. En este enfoque, la transición implica reorganizar los flujos económicos de medios productivos, productos y dinero entre los nodos de los circuitos, considerando entradas, salidas y retroalimentación interna, como se ilustró en los diagramas de *La revolución de las redes*, prestando especial atención a los valores, precios y márgenes que se manejan en estos flujos.

Para explicarlo de manera didáctica y sencilla: cuando hablamos del valor de un producto — que está compuesto por sus costos de producción más el plusvalor generado por el trabajo— podemos descomponerlo en estas dos partes: costos y plusvalor. La suma de ambos constituye el valor total del producto.

El precio de venta en la circulación, en comparación con el valor del producto, puede ser menor, igual o mayor. ¿Qué sucede en cada caso?

Si el producto sale de un circuito solidario —por ejemplo, de una cooperativa sin patrón ni empleados— y entra en el circuito del capital, entonces:

- Si el precio es menor que el valor del producto pero superior al costo, una parte del plusvalor se realiza en el circuito solidario y otra parte en el circuito capitalista.
- Si el precio es igual al valor, todo el plusvalor se realiza dentro del circuito económico solidario.
- Si el precio es mayor que el valor, se realiza todo el plusvalor en el circuito solidario y además se realiza una plusvalía extraordinaria.
- Si el precio es menor que el costo, todo el plusvalor y la plusvalía extraordinaria se realizan en el circuito capitalista; esto constituye una retroalimentación negativa que debilita el circuito solidario, tratándose de una auto-sobreexplotación del trabajo para mantener la actividad, lo que tiende a conducir al cierre de la misma.

Es muy importante entender que los circuitos económicos están interconectados y que, hoy, la mayor parte del valor producido en la economía solidaria — generado sin patrón ni empleado y que permitiría expandir la producción y liberar las fuerzas económicas — es acumulada en los circuitos del capital.

Esto significa que existe una *economía solidaria de supervivencia*, en la que los trabajadores subsisten, pero el plusvalor generado por ellos y objetivado en sus productos es apropiado en los circuitos del capital, enriqueciendo a los capitalistas. También existe una *economía solidaria de resistencia*, con sus monedas sociales o iniciativas como las ecoaldeas, que, al permitir que comerciantes capitalistas obtengan ganancias vendiendo productos solidarios en sus circuitos —con moneda social o sin ella—, hace que el valor generado en la economía solidaria de resistencia termine beneficiando al capitalista, impidiendo que el plusvalor producido y realizado se reinvierta en la propia economía solidaria.

Entonces, ¿cómo se pueden organizar estrategias adecuadas para asegurar la reproducción ampliada de la economía solidaria, ecológicamente sostenible y socialmente justa?

5. Transición de la Economía Capitalista a la Economía Solidaria de Liberación

En la última década se han registrado diferentes acumulaciones al respecto, sobre cómo cambiar esta situación. De hecho, es posible construir circuitos económicos en los que el valor producido en la economía solidaria alimente la expansión de la propia economía solidaria, así como crear soluciones para que los valores producidos en el circuito capitalista puedan ser acumulados dentro de la economía solidaria. Sí, esto es posible.

Es posible organizar la economía solidaria desde una perspectiva liberadora, de modo que los productos y el dinero puedan salir del circuito económico del capital e ingresar en el circuito económico solidario, desempeñando un papel distinto en la producción y circulación del valor económico, incluso de forma antagónica a la propia reproducción del capital. En este caso, los valores generados en los circuitos económicos del capital pueden realizarse como excedente en los circuitos económicos solidarios y alimentar fondos de crédito solidario, orientados a la liberación económica de los trabajadores, los consumidores y sus comunidades.

De hecho, dado que ambos circuitos están concretamente entrelazados, en la medida en que los circuitos económicos solidarios se multipliquen y se expandan, liberando fuerzas productivas, de intercambio y de crédito, menos valores económicos se generarán e intercambiarán proporcionalmente en los circuitos económicos del capital.

A medida que los sectores de producción, intercambio y crédito de la economía solidaria se expanden, los de la economía capitalista tienden a debilitarse y, en última instancia, a desaparecer, ya que no pueden sobrevivir sin la reproducción ampliada del valor que los sustenta, la cual requiere la venta de sus mercancías como momento de realización del valor que ellas contienen.

Organizar los CES para realizar el plusvalor en ellos es como un “cubo mágico”: hay que hacer los movimientos correctos para llegar a la solución. La realización del valor ocurre en la compra-venta o intercambio de los productos. Por eso, la organización de los CES debe partir de las necesidades y realizar el plusvalor, tanto ordinario como extraordinario, en su satisfacción.

El punto de partida son las necesidades de las personas: partir de ellas permite organizar el proceso de adquisición, el cual a su vez posibilita realizar márgenes en la circulación; los excedentes generados se destinan al crédito para fortalecer la producción y la circulación. De este modo, el movimiento organizativo parte del consumo, avanza hacia el comercio de lo que se necesita consumir y, mediante este comercio, se realiza el plusvalor dentro del circuito económico solidario, transformando lo que antes se realizaba como ganancia en el sector comercial capitalista en excedentes de valor para el sector comercial solidario, el cual se invierte en la producción o en la circulación.

Así, siempre que sea posible, es necesario canalizar los flujos económicos hacia los CES, considerando tanto los grados de satisfacción de las necesidades de todos como el monto de plusvalor que se realiza para la liberación económica.

El primer anillo consiste, pues, en canalizar la adquisición hacia las unidades de comercio de los CES, realizando plusvalores mediante la venta de productos capitalistas y solidarios. El segundo anillo busca potenciar la compra comercial de productos provenientes de iniciativas solidarias, asegurando la realización de sus valores en mejores condiciones dentro de los CES. El tercer anillo se enfoca en utilizar los excedentes obtenidos para fortalecer el crédito, promoviendo la liberación de las fuerzas de producción e intercambio.

Ora, si un conjunto de familias compra lo que necesita en Walmart, la plusvalía se realiza en Walmart como ganancia capitalista. Pero si adquiere exactamente las mismas cosas, al mismo precio, dentro de un circuito económico solidario, la plusvalía se realiza dentro del propio circuito solidario: en un supermercado comunitario, en una tienda comunitaria, en el ámbito de la economía solidaria.

Este excedente, canalizado a una cooperativa de crédito o banco comunitario, permite activar líneas de crédito, que a su vez activan el proceso de producción y circulación dentro de la propia economía solidaria.

Volviendo al punto, el primer anillo consiste en canalizar la adquisición hacia las unidades de comercio de los CES. Pero atención: no se trata solo de productos hechos en la economía solidaria, sino de todos los productos que necesitamos comprar, absolutamente todos. Así, si no existe producción en la economía solidaria, se recurre a productos de los circuitos

económicos del capital y se realizan dentro del circuito solidario los márgenes de plusvalor, mediante la venta de esos productos.⁷

Por su parte, el segundo anillo potencia la adquisición de productos provenientes de iniciativas solidarias, garantizando que la realización del valor de estos bienes ocurra en el circuito económico solidario y no en el circuito económico del capital. El tercer anillo, a su vez, se orienta al empleo de los excedentes obtenidos, destinándolos a la liberación y expansión de las fuerzas de producción y de intercambio.

Para esto, se pueden emplear plataformas en línea de economía solidaria, donde se puede encontrar los diferentes productos de los circuitos económicos solidarios, tanto locales como de otras regiones o países. De igual modo en que se compran productos de China o Estados Unidos en plataformas digitales, también es posible adquirir productos de un circuito de la comunidad local, de otra región del país o de otros países, contribuyendo así al fortalecimiento y desarrollo de estos circuitos mediante dichas adquisiciones.

6. Difusión Inicial de la Categoría de CES

Después de haber sido diseñada como *categoría analítica* que permitía comprender cómo las iniciativas de economía solidaria seguían expropiadas en los circuitos económicos del capital; después de ser formulada como *categoría estratégica*, que permitía proyectar cómo avanzar en la integración de las diferentes iniciativas de economía solidaria en redes colaborativas, integrando sus flujos económicos de consumo, intercambio, producción y crédito en movimientos de reproducción ampliada de valor hasta llegar a un equilibrio dinámico; y después de haber sido convertida en *política pública* con foco en promover la soberanía alimentaria y el desarrollo local sustentable de comunidades empobrecidas, la categoría de Circuito Económico Solidario ganó difusión en América Latina y Europa.

En 2004, el tema se desarrolla en *Hambre Cero y Economía Solidaria*, donde se afirma: “[...] el proceso de construcción y fortalecimiento del circuito económico solidario implica el conjunto de las acciones referidas al mapeo y diagnóstico de las cadenas productivas en la región [...], lo que posibilitará implementar la producción bajo demanda y la reorganización de esas mismas cadenas productivas para que los flujos económicos que cruzan esos territorios potencialicen su propio desarrollo sustentable, integrando finanzas, producción, comercialización y consumo solidarios en una estrategia de redes de economía solidaria”⁸.

Un importante momento en esta difusión fue el Seminario Latinoamericano de Economía Solidaria y Comercio Justo, con el título *Circuitos Económicos Solidarios: hacia la construcción del sector solidario de la economía*, realizado en Temuco, Chile, el 15 de noviembre de 2007. El primer panel tenía por tema *Los circuitos económicos locales enfocados desde la socioeconomía de la solidaridad: ¿continuidad o cambio en el orden social?*.

En 2009, Lopera García y Mora Rendón publicaron *Los circuitos económicos solidarios: espacio de relaciones y consensos*, afirmando que “[...] las organizaciones que han conformado los circuitos económicos solidarios y se sostienen avanzan en capacidad de negociación para ser

⁷ MANCE, E. A. Circuitos económicos del capital y circuitos económicos solidarios. *Revista Economía*, 72(116), 13–27, 2021

⁸ MANCE, E. A. *Fome Zero e Economia Solidária*. Curitiba, IFIL, 2004, p. 95; *Hambre Cero y Economía Solidaria*. Mexico DF, UACM, 2013, p. 134.

reconocidas desde su naturaleza comunitaria y voluntad de resistencia [...]”⁹, describiendo a “los circuitos económicos solidarios como redes de colaboración solidaria”¹⁰

El interés sobre el tema se amplió y la Comunidad Andina, importante bloque económico de naciones de América Latina, lo incluyó en actividades realizadas en Ecuador¹¹ y Bolivia¹² en 2011, donde presentamos la propuesta, afirmando que los “Circuitos Económicos Solidarios integran procesos de consumo, comercialización, producción, financiamiento, desarrollo tecnológico y humano de manera a promover el desarrollo económicamente viable, ecológicamente sostenible y socialmente justo para el buen-vivir de todos”.

Finalmente, en 2017, se publicó en Italia el libro *Circuitos Económicos Solidarios – Economía Solidaria de Liberación*.¹³

7. Propuesta Metodológica para la Organización de Circuitos Económicos Solidarios

1. Mapeo y Diagnóstico. En esta propuesta metodológica, la organización de los circuitos se inicia con el mapeo y diagnóstico de necesidades, modos de apropiación y de obtención. Las necesidades pueden ser *relacionales*, atendidas en la interacción con otros seres humanos en la realización de nuestra propia humanidad —como las emocionales y cognitivas vinculadas al afecto, amistad, amor, respeto, escucha o cuidado— y *materiales*, referidas al acceso con calidad y dignidad a los bienes y servicios necesarios para el buen vivir. Una vez identificadas las necesidades materiales, estas se agrupan según los modos de apropiación: *personal*, como alimentos, medicinas, ropa y otros bienes de consumo individual; *asociativa o compartida*, como los recursos de una casa o de una asociación comunitaria, cocina, máquinas de lavar ropa, etc; y *pública*, como calles, plazas, parques, guarderías o escuelas, equipos de salud, bibliotecas, teatros, museos, etc. Además, se consideran los modos de obtención: compra en mercados capitalistas o en emprendimientos solidarios; trueque no monetario mediante créditos, vales o puntos; y donación, en la cual los bienes se distribuyen libremente conforme a los planes de consumo, honrando la reciprocidad en el circuito.

2. Planes de Consumo. Con base en este diagnóstico, se elaboran los planes de consumo de cada participante o familia, que incluyen los bienes y servicios necesarios para el consumo final y productivo. Estos planes clasifican los bienes y servicios a ser consumidos según su apropiación y forma de obtención.

3. Planes de Ofertas. Se diseñan entonces los planes de oferta de los participantes, identificando los bienes y servicios que las personas o entidades asociadas pueden ofrecer,

⁹ LOPERA GARCÍA, L. D., & MORA RENDÓN, S. B. Los circuitos económicos solidarios: espacio de relaciones y consensos. In: *Semestre Económico*, 12(25), 81-93. Universidad de Medellín, 2009, p. 81. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4845821.pdf>

¹⁰ Idem, p. 85

¹¹ MANCE. *Circuitos Económicos Solidarios*. Jornadas de Participación Ciudadana e Integración Regional Comunidad Andina – 17 a 20 de Mayo, Guayaquil. Disponible en: https://base.socioeco.org/docs/euclides_mance_economia_solidaria.pdf

¹² MANCE, E. A. *La Participación de la Sociedad Civil en la Construcción de Circuitos Económicos Solidarios*. Taller internacional “La economía solidaria como motor del desarrollo productivo en Bolivia” La Paz, 25 de agosto de 2011. Disponible en: <https://euclidesmance.net/docs/circuitos-economicos-solidarios-la-paz-2011.pdf>

¹³ MANCE, E. A. *Circuiti Economici Solidali – Economia solidale de liberazione*. Roma, Pioda, Solidarius Italia, 2017

particularmente considerando lo que está demandando en los planes de consumo. También se mapean proveedores externos capaces de complementar la atención de las necesidades.

4. Catálogos de Compras, Trueques y Donaciones. A partir de los planes de consumo y de oferta, se construyen catálogos físicos o electrónicos de compras, trueques y donaciones. Cada emporio o tienda local tendrá sus catálogos, que se van modificando con base en los mapeos y planes de consumo de los propios participantes. Dichos catálogos garantizan la libertad de cada participante respecto a lo que desea consumir, ofrecer o intercambiar. Esto permite visualizar qué será adquirido con dinero, qué puede ser objeto de trueque y qué puede distribuirse como donación.

5. Realización de la Compra / Aporte. El funcionamiento práctico del CES, a depender de la metodología, se organiza mediante aportes periódicos de los participantes al fondo, definidos según su plan de consumo o simplemente pagos realizados en el momento de la compra. Los aportes pueden acreditarse en cuentas electrónicas para pagos en dinero o convertirse en vales no monetarios para intercambios solidarios.

6. Compras en el Emporio. El emporio del circuito recibe los pedidos y realiza las compras, que pueden ser bajo demanda o con inventario propio, actuando como un minisuper o una plataforma virtual. Los proveedores solidarios definen precios justos, reservando márgenes para el emporio y el fondo del circuito, mientras que los proveedores de mercado se seleccionan por su calidad y mejores márgenes. Parte de los excedentes, que son apurados después de cubrirse los costos operativos, se destina al fondo solidario.

7. Realización de Excedentes. Al realizar su compra en el circuito, los participantes aseguran la realización del valor del producto en dinero, retroalimentando la producción interna de la economía solidaria. Los excedentes generados en el emporio respaldan la emisión de créditos no monetarios a favor de los participantes, que pueden usarlos en intercambios de trueque dentro del circuito. Didácticamente, si la venta de los productos suma 50 mil dólares en un mes y los precios pagados a los proveedores representan 80% del precio final, los 10 mil de diferencia se destinan a cubrir costos operativos, y los valores realizados como excedente alimentan el Fondo Comunitario del CES, que sirve de respaldo para nuevas emisiones de créditos.

8. Aplicación del Fondo de Liberación Económica. El fondo tiene como objetivo apoyar acciones de liberación económica, es decir, ampliar las fuerzas productivas, de circulación y de crédito del circuito. Se utiliza en inversiones para incrementar el valor circulante, instalar nuevas plantas productivas y estructuras de intercambio, respaldar emisiones de signos de valor no monetarios —permitiendo la expansión de intercambios en *blockchains* o soluciones analógicas— y aumentar el volumen de productos y medios de producción distribuidos como donaciones de libre apropiación. Con la ampliación del Fondo se incrementa el circulante en la forma de créditos, lo que permite expandir el intercambio dentro del circuito en la modalidad de trueque. Por otra parte, si alguien que posee Créditos necesita realizar inversiones, puede utilizarlos para la adquisición de medios productivos, incluso provenientes de fuera del propio circuito, ya que estos pueden ser convertidos en dinero.

9. Plataforma de Economía Solidaria. La plataforma en línea de economía solidaria es fundamental para integrar estas dinámicas. Facilita mapeos de necesidades y ofertas, elaboración de catálogos, gestión de compras, trueques y donaciones, administración de

fondos, comunicación interna y transacciones locales o internacionales, con registros en *blockchain* que garantizan transparencia y reciprocidad.

Lo que vemos en la figura es el aplicativo de circuitos económicos solidarios que actualmente se utiliza en algunos circuitos. Él permite realizar compras con monedas, trueques con puntos y donaciones con registros de agradecimientos. Además, cuenta con un mecanismo de autogestión



<https://solidarius.net/creditos/>

para deliberaciones y decisiones colectivas dentro del circuito, así como herramientas de búsqueda que facilitan encontrar bienes y servicios tanto del propio circuito como de otros circuitos integrados en red. También funciona como un espacio de comunicación interna para diálogos y mensajería, similar a WhatsApp: no ofrece tantos recursos, pero brinda autonomía a la economía solidaria para gestionar sus intercambios de información de manera interna.

En la imagen se observa el menú principal de opciones del aplicativo: catálogos de compras, trueques y donaciones; tarjetas que actualizan los saldos según los intercambios (compras, trueques, donaciones); mecanismos para registrar cada operación, como si se tratara de un banco, ingresando los valores a transferir y motivo; buscadores de ofertas y visualización de las propias ofertas e intercambios. También se puede ver quién participa del circuito, ya que todo es abierto; los saldos de puntos en las cuentas de los participantes; y el registro de todos los intercambios, que, al estar en *blockchain*, permite acceder a toda la información. Igualmente se puede consultar el fondo y los balances, tanto locales como internacionales, así como el estado de los procesos de autogestión, los mensajes y otras funcionalidades adicionales.

Es importante subrayar que las operaciones de compras, trueques y donaciones en el interior de un CES pueden realizarse con *blockchains*, que son registros electrónicos que permiten asegurar las transacciones sin movilizar los dineros que están en los fondos, y que por eso pueden ser prestados a los asociados del CES para la liberación de fuerzas económicas.

La primera transacción internacional de economía solidaria con *blockchain* se realizó el 10 de diciembre de 2007. Fue una operación entre participantes de México y Brasil, correspondiente al envío de un paquete de México a Brasil el 22-11-2007, con café orgánico, mangos deshidratados, horchata de amaranto y nopales cristalizados. El pago se efectuó de Brasil a México con CS 11,90 (Créditos Solidarius), sin ninguna dependencia del dólar, Western Union o sistemas de remesas internacionales, solamente mediante monedas locales convertidas entre sí con base en una Unidad Solidaria de Valor Económico (USV).

Esta experimentación, con sus fundamentos y metodología, está sistematizada en un libro titulado *Constelação Solidarius*, que también se puede descargar en mi página. La cotización de la USV puede consultarse en el módulo de conversión de valores de la plataforma Solidarius¹⁴.

10. Autogestión del Circuito. La autogestión del circuito asegura que la comunidad económica gestione directamente las compras, trueques, donaciones, entregas de bienes y servicios, así

¹⁴ Solidarius - Solidarity Value Unity. <https://www.solidarius.net/creditos/conversor.php>

como la apropiación y uso compartido de recursos asociativos y públicos, el envío y deliberación de proyectos, entre otros aspectos. Para ello, se establecen mecanismos como asambleas periódicas, foros permanentes de diálogo, votaciones en línea y un equipo ejecutivo encargado de coordinar áreas esenciales: relación con consumidores y proveedores, acogida de nuevos participantes, comunicación y gestión de la información, contabilidad integrada y cumplimiento de normativas legales.

Se combinan mecanismos de democracia representativa —con elecciones del Consejo Directivo y del Consejo Fiscal— con formas de democracia directa, potenciadas por los recursos digitales de la plataforma. Así, se destacan: **Asambleas periódicas**, que garantizan decisiones democráticas por parte de los participantes, en su condición de consumidores y proveedores asociados, sobre todo lo pertinente al circuito; **Foros permanentes de diálogo**, tanto presenciales como en línea, a través de grupos en la plataforma electrónica, integrando a consumidores y proveedores de la comunidad económica en torno a temas de interés común; **Herramienta de votación en línea**, que permite consultas en las que los participantes expresan su acuerdo, desacuerdo o dudas sobre propuestas y proyectos, como por ejemplo el uso de recursos del Fondo; los resultados determinan si dichas propuestas o proyectos se ejecutan o no; **Equipo ejecutivo**, con funciones y responsabilidades distribuidas de acuerdo con lo establecido en el contrato social, los estatutos y los reglamentos aprobados por los asociados.

11. Figura Legal – Cooperativa o Asociación para Autogestión Comunitaria. Las figuras legales de los CES pueden adoptar la forma de cooperativas integrales, mixtas o de consumo, o sociedades limitadas con cláusulas que aseguren la igualdad de cuotas y la autogestión, garantizando la integración de los miembros en redes colaborativas solidarias, la disponibilidad de catálogos de compras, trueques y donaciones más allá del ámbito local, la extensión nacional para la incorporación de nuevos socios y el eventual desmembramiento en entidades locales, siempre integradas en una red global. En Brasil, hemos creado una Asociación Nacional de Autogestión Comunitaria, actualmente en fase inicial de nucleación. Esta estructura permite organizar núcleos de circuitos económicos en todo el país, desde los cuales se busca desarrollar los circuitos; los grupos pueden operar bajo la personería jurídica de la Asociación Nacional hasta alcanzar autonomía y constituir su propia entidad. En síntesis, se trata de organizar comunidades económicas autogestionadas que practican intercambios mediante compras, trueques o donaciones, priorizan la satisfacción de las necesidades de consumo de sus comunidades y generan fondos que liberan fuerzas económicas. Cuanto más libres están estas fuerzas de producción, intercambio y crédito en el marco de la economía solidaria, mayor es el volumen de necesidades satisfechas mediante estas modalidades y menor la cantidad de dinero requerida para la reproducción ampliada de los valores económicos, distribuidos para el buen vivir de las personas.

Síntesis. En resumen, la propuesta metodológica busca organizar comunidades económicas autogestionarias capaces de realizar actividades de consumo solidario mediante compras, trueques y donaciones registradas en *blockchain*, asegurando transparencia y reciprocidad. Pretende elevar la satisfacción de las necesidades con un menor gasto monetario, destinar parte de los excedentes a fondos de liberación económica, ampliar la reproducción de valores económicos en clave solidaria y reducir progresivamente la centralidad del dinero en la vida cotidiana, así como expandir de manera sostenible volúmenes de bienes y servicios que puedan ser libremente apropiados como donación, con la liberación de las actuales fuerzas productivas de la humanidad. Así, cuanto más libres estén las fuerzas productivas, de

intercambio y de crédito bajo la economía solidaria, mayor será la capacidad de satisfacer necesidades colectivas mediante donaciones y trueques, con menor dependencia del dinero y un mayor potencial de garantizar el buen vivir de todas las personas.

8. Poder Público Estatal y No-Estatal

Para terminar, el proceso de autogestión de los CES debe estar en la base de la construcción de un poder público no estatal, de ámbito nacional, a partir de los sectores populares de la sociedad civil organizada en sus comunidades. Este proceso de autogestión se aplica tanto a su economía como a las políticas públicas, la cultura y todo lo relacionado con el buen vivir de las comunidades en sus territorios, y puede ser debatido y formulado democráticamente en propuestas de manera asociativa, mediante asambleas, foros y herramientas de votación. Se incentiva que estas comunidades conecten el ejercicio de su *poder social* en la autogestión de sus fuerzas económicas con su *poder político*, en defensa de sus propuestas de sociedad, promoviendo que sus miembros participen en los partidos políticos que cada cual considere adecuados, defendiendo el proyecto de la autogestión comunitaria y el desarrollo de la economía solidaria como base del proyecto económico, político y social a ser asumido por el poder público estatal. Esto busca consolidar el poder público, el poder del pueblo organizado, en la transición del modo de producción, del sistema de intercambio y de la formación social capitalista hacia un modo de producción, sistema de intercambio y formación social solidarios, en beneficio de las libertades públicas y privadas de todos y todas.

Diálogo – Cuestiones sobre la Exposición

Planificación, ecología y gestión comunitaria

La planificación y gestión comunitaria se ve hoy facilitada por herramientas de tecnología de la información. En los dos volúmenes del libro *Economía de Liberación* se presentan scripts de programación que permiten planear la atención a las necesidades de una comunidad bajo demanda, como en un “ajedrez económico”: a partir de los volúmenes de ítems requeridos y de los parámetros productivos de las iniciativas, el sistema organiza estrategias autosostenibles para atender dichas demandas.

Con este objetivo, el programa compone los diferentes elementos de consumo, intercambio, producción y crédito, hasta construir una estrategia válida desde el punto de vista económico, ecológico y social, capaz de responder de manera sostenible a la demanda.

El segundo volumen introduce un modelaje matemático que convierte variables en funciones y viceversa, lo que posibilita integrar indicadores ecológicos, solidarios u otros, que funcionan como parámetros que los indicadores económicos deben respetar. De este modo, se pueden diseñar estrategias que atiendan al volumen de necesidades preservando el equilibrio de los ecosistemas y asegurando la mejor distribución de ingresos, dentro de un marco de realización de valor regido por lazos de retroalimentación. Estos lazos, tal como señalara Karl Marx, se fundamentan en las leyes inmanentes de la economía, vinculadas al proceso de producción y realización del valor.

Necesidades y capacidades locales

El encuentro entre necesidades y capacidades locales es fundamental. Muchas veces, pese a que existen condiciones para atender demandas en el propio territorio con producción local, se recurre a productos de fuera, frecuentemente de iniciativas capitalistas. Experiencias como el programa Hambre Cero nos enseñaron mucho, con sus aciertos y con sus errores, y es muy importante aprender de sus historias.

Enfoques centrados únicamente en transferencias de ingresos o en la generación de puestos de trabajo mediante iniciativas aisladas de economía solidaria —aunque importantes para la sobrevivencia de las familias— no bastan para alcanzar su verdadera liberación económica frente a los procesos de expropiación relacionados a la subordinación de su consumo, comercialización y producción a los circuitos económicos del capital. Si los grupos solidarios no se articulan en circuitos económicos solidarios, una parte significativa del valor creado por ellos, o de los valores recibidos a través de transferencias de ingresos, seguirá siendo acumulada por el capital.

Trabajo doméstico y realización de libertades

El trabajo doméstico es condición básica del *vivir* y del *buen vivir*. Debe ser comprendido bajo una lógica que reconozca su papel en la realización de las libertades humanas, ya que sin él no es posible realizar muchas de las libertades más esenciales de la vida. ¿Se puede calcular su magnitud en valores monetarios? Sí, se puede. Sin embargo, más importante que medirlo en términos monetarios es el desafío de organizar su distribución de manera equitativa y solidaria, evitando que recaiga únicamente sobre mujeres o niñas, y asegurando que se comparta colectivamente entre todos, hombres y mujeres.

Además, mejorar los medios para la realización del trabajo doméstico permite reducir el tiempo y el esfuerzo gastados en su ejecución y generar tiempo libre para otras actividades, en provecho de ampliar las libertades de todas y todos. Por eso, los medios más adecuados al ejercicio de este trabajo deben ser provistos universalmente, de acuerdo con el estadio de desarrollo alcanzado por la humanidad, para apropiación familiar, asociativa o pública — por ejemplo, estufas y lavadoras de ropa familiares, o lavanderías y comedores comunitarios —, respetando la diversidad de culturas y los modos elegidos por las personas y comunidades para organizar dicho trabajo.

Soberanía alimentaria, exportaciones y comercio justo

Antes de pensar en exportar, es indispensable priorizar la soberanía alimentaria en el territorio, así como la sustentabilidad de las actividades económicas. Exportar mientras existe hambre en la propia comunidad es una contradicción: muchas veces se produce para exportar y, al mismo tiempo, hay personas en la comunidad en situación de hambruna que no tienen acceso a esos mismos productos.

Por otra parte, el Comercio Justo Internacional, aunque constituye una experiencia interesante y exitosa, con sus redes sostenidas por el *consumo solidario* de los compradores del producto final, que están en otros continentes que los productores, corre el riesgo de que los ingresos obtenidos por los productores integrados terminen gastándose, por un *consumo forzoso*, en

cadena capitalista como Walmart y Carrefour, donde encuentran productos más baratos o mejores por los mismos precios, sin generar un verdadero impacto transformador.

Así, al final ¿qué pasa con los valores económicos recibidos por los productores que participan en estas gigantescas redes solidarias internacionales de exportación, importación y distribución? En gran medida, vuelven a ser acumulados en los circuitos económicos del capital.

Aquí se hace evidente una distinción clave: todo circuito económico está compuesto por actores integrados en flujos de una o más redes económicas; sin embargo, no toda red económica solidaria funciona como un circuito económico solidario. En otras palabras: los circuitos son redes, pero no toda red es circuito. De ahí la necesidad de construir circuitos económicos solidarios, y no limitarse únicamente a conformar redes de economía solidaria.

Acceso a materiales y plataformas

Muchos de los materiales, softwares y aplicativos comentados en esta presentación están disponibles en **euclidesmance.net** y en la plataforma **solidarius.net**. Si aquí hay iniciativas de Economía Solidaria que quieran organizar Circuitos Económicos Solidarios y usar esta plataforma, pueden tornarse copropietarios de ella. Su uso en régimen de copropiedad implica corresponsabilidad, derecho a decidir sobre ella y deber de contribuir, según sus posibilidades, para su desarrollo, de modo que siga siendo gratuita y esté disponible para todas las iniciativas de Economía Solidaria en diferentes idiomas.

Gestión y sostenibilidad de los circuitos

El sostenimiento de los grupos de gestión de los circuitos ocurre de igual modo que se sostiene una estructura administrativa de una cooperativa de consumo o de una empresa de economía solidaria. No son iniciativas aisladas que reproducen una economía de mera sobrevivencia sin generar excedentes, sino iniciativas organizadas en red colaborativa, capaces de producir desde alimentos hasta tecnología avanzada en procesos de reproducción ampliada del valor.

Los volúmenes producidos y/o intercambiados deben asegurar la sostenibilidad de las iniciativas, y los excedentes realizados posibilitar la liberación progresiva de las fuerzas productivas. Lo que se busca, en definitiva, es que la expansión de la forma autogestionada y solidaria de la economía se constituya en una alternativa de superación del capitalismo y, por tanto, sea capaz de producir de manera sustentable, como economía solidaria, todo tipo de productos: alimentos, medicinas, satélites, cables de fibra óptica, smartphones, aviones, metrobuses, automóviles, inteligencia artificial, robots humanoides y no humanoides, etc., realizando una adecuación sociotécnica de las tecnologías y medios productivos liberados en la transición del sistema capitalista al sistema solidario.

En la economía de liberación se entiende que la *economía solidaria* es una *economía poscapitalista, no capitalista*. Aquí está todo el tema de que los excedentes que se generan pueden sostener el propio desarrollo de las iniciativas y la liberación de las fuerzas productivas, de intercambio y de crédito.

Tecnología y trabajo

La tercera revolución tecnológica, en los años 70, con el desarrollo de la informática, de la maquinaria y de los robots con brazos mecánicos destinados a la industria, permitió automatizar en gran parte tanto la agricultura como la industria. En los países con alta tecnología aplicada, aproximadamente un 1,2% de la fuerza laboral se dedica a la agricultura, un 15% a la industria y el resto al sector de servicios.

Sin embargo, con la cuarta revolución tecnológica, marcada por la inteligencia artificial, su aplicación logística y comunicativa y los robots humanoides, se produce también una transformación que implica la eliminación de puestos de trabajo en el sector de servicios. Esto representa un problema grave si no se tiene la capacidad de posicionarse adecuadamente frente a la actual revolución tecnológica, pues sin acción colectiva las comunidades quedarán desfasadas y más vulnerables. Esto plantea el reto de enfrentar estas transformaciones, particularmente ante los impactos de la inteligencia artificial y los riesgos del desarrollo de inteligencias artificiales generales o de una superinteligencia artificial, como se aborda en el libro 2 de la *Economía de Liberación*¹⁵

El Buen Vivir

Hay diferentes trayectorias de la categoría del buen vivir. Una, que comienza a finales de los años 90 en el seno de la filosofía de la liberación, define el buen vivir como una superación de dos vertientes de la ética: la ética formal (del bien) y la ética material (de la vida). Partiendo de la comprensión de que tanto el *bien* como la *vida* están sujetos a los flujos del devenir y a la transformación de la realidad, tanto material como cultural, se plantea una ética del **bien-vivir** (*bem-viver*, en portugués), término que se popularizó en español como **buen vivir**.

Esta ética reconoce cuatro condiciones necesarias para el libre desarrollo de las individualidades y comunidades humanas:

1. **Medios materiales** (económicos y ecológicos) para la realización de las libertades, pues sin ellos es imposible ejercer cualquier libertad y la vida se acaba;
2. **Poder político y social**, individual y colectivo, garantizando al individuo el derecho a tomar decisiones y actuar con autonomía sobre su vida privada y a participar en las decisiones públicas, ya que si una persona está impedida de actuar autónomamente en ambas esferas, su libertad y buen vivir se ven comprometidos. El poder político se ejerce en la contradicción de clases y el poder social en la solidaridad y comunión, en beneficio de todos;
3. **Conocimiento**, asegurando al individuo el derecho de acceso a la información relevante, la comunicación y la educación, así como a la diversidad cultural global, es decir, a diferentes culturas y visiones del mundo, para tomar decisiones sopesadas;
4. **Promoción de las libertades éticamente ejercidas**: la libertad se ejerce éticamente cuando se promueve la libertad *éticamente ejercida* de los demás, considerando las diferentes necesidades y capacidades de cada cual. Por tanto, debe garantizarse a los individuos y comunidades: los medios materiales, ecológicos y económicos; los medios de poder para decidir, respectivamente, sobre la vida privada y pública; así como los

¹⁵ Véase MANCE, E. A. *Economía de Libertação – Livro 2 – Produção do valor econômico e libertação das forças produtivas*. Passo Fundo, EAB (Selo Conhecer), 2024, p. 507-567

medios de conocimiento, información, comunicación y educación; siempre y cuando, mediante ellos, los individuos y comunidades promuevan igualmente la libertad *éticamente ejercida* de los demás.

El buen vivir, como categoría analítica y estratégica, es clave para la economía solidaria y los circuitos económicos solidarios. Sus indicadores permiten evaluar si efectivamente se avanza en su realización: sin equilibrio ecológico y económico, sin participación política, sin acceso al conocimiento o sin compartir recursos para la realización ética de las libertades de todos, el buen vivir se ve limitado o negado completamente.

Esta concepción del buen vivir es fundamental en *La Revolución de las Redes* para la propia definición de economía solidaria, del consumo orientado al buen vivir, del consumo solidario y de otras categorías analíticas y estratégicas. También aparece en la política pública para Circuitos Económicos Solidarios formulada en 2003 en el *Programa Hambre Cero*, antes de que en Ecuador se hablara del buen vivir en el debate constitucional de 2008, aunque allí con un significado y sentido diferentes.

Reconozco como muy importante la concepción del buen vivir desarrollada en la filosofía de la liberación para responder a la pregunta: ¿cómo podemos saber si, efectivamente, estamos avanzando en la realización concreta del buen vivir? Porque, con este enfoque, contamos con cuatro clases de indicadores objetivos —es decir, signos indiciales— que permiten evaluar las más diversas realidades, en cualquier tiempo y lugar. Estos indicadores no dependen de acuerdos culturales, pues corresponden a condiciones necesarias para la propia realización y expansión de las libertades:

- Si no existen procesos económicos y ecológicos que sostengan las libertades de todos, se está negando el buen vivir;
- Si no se asegura el poder de decidir en la vida personal y en lo que concierne al interés público, se está negando el buen vivir;
- Si no se garantiza el acceso al conocimiento, a la diversidad de culturas, a la educación, información y comunicación, se está negando el buen vivir;
- Si no se comparten las mediaciones de las libertades públicas y privadas de la mejor manera, en provecho de todos, también se niega el buen vivir.

De este modo, es posible construir indicadores a partir de estas cuatro condiciones para evaluar en qué medida las acciones —en cualquier esfera de la vida, ya sea económica, política, social, pedagógica, erótica, etc.— son liberadoras, en sentido solidario y comunal, o bien excluyentes y opresivas, que garantizan la expansión de la libertad de individuos, grupos, clases y pueblos gracias a la dominación de otros individuos, grupos, clases y pueblos.